

Rodrigo Silva Illanes
 cronica@diarioatacama.cl

Através de un reciente registro por una cámara trampa, investigadores del equipo del Zoológico Metropolitano de Santiago, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Atacama y la Universidad de Tarapacá, confirmaron la presencia de la chinchilla de cola corta en la quebrada Pantanillo, ubicada en pleno Parque Nacional Nevado Tres Cruces.

Desde principios del siglo XX, la chinchilla fue llevada prácticamente a la extinción en Chile, Argentina, Perú y Bolivia, debido a la caza por sus pieles porque son caras en el mercado. Aunque se creían extintas, se fueron descubriendo colonias de chinchillas costinas y altiplánicas, en Coquimbo y Antofagasta. Sin embargo, en Atacama, desde el 2011 hasta ahora, se habían publicado muy pocos catastros e investigaciones que dieran cuenta de la situación de conservación.

El Dr. Pablo Valladares, académico de la UTA, señaló que "si una empresa minera decidiera y fuera aprobada para relocatear colonias de chinchillas, es muy importante conocer la estructura de estas colonias y la permanencia en los lugares donde se han establecido. Consideramos que no es fácil para estas colonias encontrar un lugar con refugio, alimentación, agua y todas las condiciones necesarias para que puedan subsistir en el tiempo".

APROBACIÓN DE PROYECTOS
 Si bien el descubrimiento de este registro generó impacto a nivel nacional, a nivel regional la existencia de la chinchilla en la zona altiplánica ha generado que se rechacen proyectos mineros relevantes, lo cual incluye el proyecto Fénix Gold de la empresa Fénix Gold Limitados.

En junio del año pasado la Comisión de Evaluación Ambiental (CEA) de Atacama rechazó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de dicho proyecto, debido a que las secretarías regionales de los ministerios determinaron que había una escasa evaluación para la eliminación del impacto hacia chinchillas, guanacos y vicuñas del sector.

Hace más de una semana, específicamente el 20 de diciembre,



CEDIDA

ESTA ESPECIE FUE CATALOGADA COMO EXTINTA, PERO EN LOS ÚLTIMOS 10 A 15 AÑOS SE HAN VISTO MÁS EJEMPLARES ENTRE LAS REGIONES DE ANTOFAGASTA, ATACAMA Y COQUIMBO.

Divisan chinchilla cola corta en la Quebrada Pantanillo

TRAS 12 AÑOS. Especialistas recalcan que proyectos mineros son un peligro para esta especie casi extinta, sobre todo tras la reciente aprobación del Comité de Ministros.

"La interacción más problemática son los proyectos mineros. Lo mejor sería determinar las localizaciones de los nidos de las chinchillas, para luego determinar restricciones geográficas en futuros proyectos y que nunca se intervengan".

Mauricio Herrera
 Dir. Fauna Silvestre Colmever

"Las organizaciones socioambientales ya desde el primer año de Bórquez advirtieron que se imponía una tendencia a abandonar el eslogan de ser un Gobierno ecológista, lo cual se puede interpretar al escuchar los últimos discursos oficiales"

Lucio Cuenca
 Director de OLCA

"Las empresas mineras entregan su estudio de impacto ambiental alabada por una consultora con biólogos con buenos sueldos, quienes se atreven a decir cosas que ni ellos creen y que ni siquiera está comprobado por la comunidad científica".

Carlos Pizarro
 Tour Operador local

"Si bien están en peligro crítico, nuestros especialistas nos comentaron que pronto cambien de categoría por el gran número de especímenes que se han ido encontrando. Proyectos mineros en el sector han declarado su presencia".

Felipe Ramírez
 Gerente legal de Fénix Gold Ltda

"Gracias a un esfuerzo de monitoreo llevado adelante por CONAF junto a ParqueMet, este año se han instalado cámaras trampa, que han contribuido a evidenciar las reducidas poblaciones de Chinchilla y a conocer mejor su distribución".

Natalia Penroz
 Seremi de Medio Ambiente

ciembre, el Comité de Ministros revirtió la decisión regional, aprobando el EIA de un proyecto minero que producirá alrededor de 20.000 toneladas de oro por día.

La seremi de Medio Ambiente, Natalia Penroz, señaló al respecto que "el comité de ministros revisó la reclamación realizada por el Proyecto Fénix

Gold, en relación a su rechazo en sede regional, debido a otras cosas: a no considerar correctamente el impacto sobre esta especie en peligro crítico, por lo que el comité recalifica el impacto como significativo y para su aprobación, estableciendo condiciones estrictas para un correcto manejo y gestión de las poblaciones de Chin-

chilla de cola corta presentes en su área de influencia."

Diario de Atacama intentó conversar sobre el tema con el gobernador regional, Miguel Vargas, y el director de Corporeo, Juan José Ronseco, quienes destacaron la inversión de más de US\$235 millones y la contratación de más de mil trabajadores con Fénix Gold, pero

no quisieron referirse al impacto de la chinchilla de cola corta.

ANTECEDENTES Y CRÍTICAS

El director de la Comisión Nacional de Fauna Silvestre y Medio Ambiente del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmever), Mauricio Herrera, señaló que "hay un llamado de atención y preocupación con

el tema de esta especie, ya que tienen una singularidad bien propia. La chinchilla de cola corta no vive en cualquier lugar del altiplano, por lo que sus nidos y su hábitat es muy reducido, donde predomina cierto tipo de vegetación y hay varias piedras y rocas aptas".

En cuanto a su actual peligro, el médico veterinario deta-

20 mil toneladas diarias de oro

pretende producir el proyecto Fénix Gold en Atacama, el cual tiene una inversión superior a los 235 millones de dólares.

2011 se descubrieron

las primeras imágenes de chinchillas de cola corta tras registros fotográficos, animal que se consideraba extinto tras su cacería por su cara piel.

(viene de la página anterior)

ARCHIVOS MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE



AMBIENTALISTAS CONCUERDAN QUE LA DECISIÓN DEL COMITÉ DE MINISTROS DE ESTE GOBIERNO NO APUNTAN A LAS PROMESAS DE CAMPAÑA DE BORIC.

lló que "la interacción más problemática de estos animales que están en peligro de extinción son los proyectos mineros, porque coexisten en las mismas áreas. Por tanto, lo mejor sería determinar científicamente las localizaciones de los nidos de las chinchillas, para luego determinar restricciones geográficas en futuros proyectos y que nunca se intervengan. Si un proyecto está a 1 kilómetro, 20 kilómetros o 40 kilómetros, la intensidad de interacción es distinta, y eso hay que analizarlo bien y espero que así lo haga el CEA".

Con un foco más crítico, el director del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), Lucio Cuenca, expresó que "a partir del hallazgo de la chinchilla cola corta y otras especies, la comisión regional rechazó el proyecto Fénix Gold porque no contabilizó medidas que puedan dilucidar el territorio donde habita esta especie. No obstante, el propio Comité de Ministros revirtió la decisión y terminaron aprobando el proyecto, a pesar que estamos hablando de una especie en peligro de extinción".

"Aprobar este proyecto ha sido una decisión de este Gobierno que preocupa y es muy desafortunada. Basta decir que las organizaciones socioambientales ya desde el primer año de Bórquez empezamos a advertirnos que se imponía una tendencia a abandonar el eslogan de ser un Gobierno ecológico, lo cual se puede interpretar al escuchar los últimos dis-

cursos oficiales. Entonces, a buen entendido pocas palabras", finalizó Cuenca.

Por su parte, Carlos Pizarro, tour operador turístico local que trabaja en Chillitrip, indicó que "La Chinchilla de cola corta forma parte de un rol en la bio-sistema nortino. Generaciones tras generaciones y generaciones de chinchillas han vivido siempre en el mismo lugar. Quizás no están alejadas a los nidos, pero afectan en la prestación del agua, con las luces y los ruidos".

Pizarro recordó por cierto que es la CITES la encargada de regular el comercio y transporte internacional de especies de fauna y flora silvestre en Chile, institución que ha confirmado que hay pocas chinchillas y está reconocida que estaría en peligro de extinción y amenazada.

"Las empresas mineras entregan su estudio de impacto ambiental alabada por una consultora con biólogos con buenos sueldos, quienes se atreven a decir cosas que ni ellos creen y que ni siquiera está comprobado por la comunidad científica", aseveró Pizarro.

Por último, el tour operador atacameño destacó que "la decisión en Santiago con los ministros fue política y no técnica, dejando en mano de una empresa la fauna que está en peligro. Codelco tiene demanda por secar Pedernales, Kinross por secar el sector pantanillo, Gold Fields es parte de Barrick que destruyeron el glaciar en Pascualama y así te puedo seguir contando".

RESPUESTA A CRÍTICAS

Respecto a las opiniones anteriores, el gerente legal y de sostenibilidad de Fénix Gold Limitada, Felipe Ramírez, aclaró que las chinchillas de cola corta "están super presentes en Antofagasta y Atacama en los últimos 10 años, tanto documentado en el parque Tres Cruces como en otros proyectos fotovoltaicos. En cuanto a nuestro proyecto, la quebrada pantanillo está unos 45 kilómetros

de nuestro proyecto minero". Sumado a ello, Ramírez destacó que "se ha presenciado registros en varios sectores de la cordillera, pero exclusivamente en la Quebrada Pantanillo no habría registros en los últimos doce años, lo cual fue la noticia. En algún momento se pensó que este animal estuvo extinto, específicamente el siglo pasado, pero en los últimos 10 a 15 años se han registrado bastantes en Atacama. De hecho, están en recuperación. Si bien se mantienen en peligro crítico, nuestros especialistas nos comentaron que pronto habrá cambios de categoría por el gran número de ejemplares que se han ido encontrando. Muchos de los proyectos mineros en el sector han declarado la presencia de estos animales".

Asimismo, desde la empresa explican que los ministros tienen pleno conocimiento de una colonia que se ubica a unos kilómetros del área del proyecto minero. "Efectivamente en la labor de monitoreo que ha realizado la empresa, que fueron

cerca de 11 campañas con el uso de cámaras trampa, en una de ellas descubrimos una colonia de chinchillas cola corta a uno o dos kilómetros del área del proyecto, es decir, fuera al área de influencia del proyecto. A partir de ahí, hemos hecho una serie de compromisos voluntarios, lo cual durante el comité de ministros fueron vistos y se aprobó el proyecto, pero estamos en la espera que llegue las condiciones una vez que se publique el acta. Recordar que el comité afirmó que no habría impacto al estar la colonia fuera del área de influencia", comentó Ramírez.

Respecto a las cámaras

trampa colocadas, que notifican la presencia de seres vivos a través de cámaras infrarrojas, la directora regional de CONAF, Sandra Morales, explicó que "se instalaron cámaras trampa en la Laguna San Francisco, en la laguna Santa Rosa y el parque nacional Tres Cruces, que han verificado que las colonias de las chinchillas han permanecido en los nidos gracias al plan de recuperación, conservación y gestión (Recoge) en coordinación con el Ministerio del Medio Ambiente".

Por su parte, la seremi Natalia Peníroz explicó que "gracias a un esfuerzo de monitoreo llevado adelante por CONAF Atacama junto a Parque-Met, este año se han instalado cámaras trampa, que han contribuido a evidenciar las reducidas poblaciones de Chinchilla y a conocer mejor su distribución".